

Certificado nº ES12/13004/EP

El sistema de gestión de

COMPENSADORES Y DILATADORES DEL NORTE, S.L.

Pol. Ind. Torrelarragoiti, 5C
48170 Zamudio (Bizkaia)

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

Directiva 2014/68/UE Equipos a Presión Módulo H



Para las siguientes actividades

Compensadores de dilatación metálicos, juntas de expansión y fuelles metálicos (Categoría III)

Este certificado es válido desde
25 de noviembre de 2021 hasta 23 de mayo de 2024
Edición 5. Certificado con SGS desde mayo de 2012



Autorizado por

Miguel Ángel Fernández Casado
Director Técnico

SGS Inspecciones Reglamentarias, S.A. (Unipersonal)
(Organismo Notificado 1767)
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 80 00 www.sgs.com

El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.
Cualquier modificación a introducir a los equipos aquí certificados, deberá ser previamente comunicada al Organismo Notificado SGS Inspecciones Reglamentarias, S.A. para su aprobación. Así como de cualquier cambio previsto en el sistema de calidad aprobado.
El alcance de este certificado está restringido al cumplimiento con la Directiva 2014/68/UE, y no implica la certificación de la conformidad con ninguna otra directiva que pudiera ser de aplicación al equipo.